



La CDHEZ invita a las juventudes a sumarse al Cine-Debate por los Derechos Humanos

Con el objetivo de impulsar la participación activa de las juventudes y fortalecer la cultura de respeto, diálogo y defensa de la dignidad humana, se invita a las y los estudiantes del estado a participar en la convocatoria “Cine-Debate por los Derechos Humanos”, un espacio pensado para reflexionar, compartir ideas y construir conciencia a través del poder transformador del cine.

La Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas (CDHEZ), Dra. Maricela Dimas Reveles, dio a conocer esta convocatoria, destacando que el cine-debate es una actividad en la que las y los participantes disfrutarán de una película inspiradora relacionada con los derechos humanos y, al finalizar, se abrirá un espacio para reflexionar y dialogar sobre los temas abordados.

La Dra. Dimas Reveles señaló que asistir a este cine-debate permitirá a las y los jóvenes conocer historias que muestran la importancia de los derechos humanos en la vida cotidiana; además, podrán expresar sus ideas en un espacio seguro y respetuoso, así como convivir con otras personas jóvenes interesadas en temas fundamentales para la construcción de una sociedad más justa y solidaria.

Informó que las personas interesadas deberán enviar su solicitud de registro a más tardar el 24 de abril de 2026 al correo electrónico convocatoriascdhez@gmail.com, indicando el nombre completo de la o las personas interesadas, institución educativa a la que pertenecen, grado que cursan y número de teléfono de la madre, padre o tutor.

Asimismo, detalló que personal de la Comisión fungirá como Jurado Calificador y acudirá a las instituciones educativas participantes para realizar la primera etapa del Cine-Debate. Las y los estudiantes ganadores de esta etapa participarán en una segunda fase, que se llevará a cabo previo al evento de premiación.

En cuanto a la premiación, informó que las y los ganadores recibirán un incentivo económico en un evento que se realizará en las instalaciones de la Comisión de Derechos Humanos durante el mes de mayo.

Finalmente, invitó a las y los estudiantes y a las instituciones educativas a sumarse a esta iniciativa y señaló que, para mayores informes, pueden dirigirse a la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas, ubicada en Circuito Cerro del Gato S/N, Ciudad Administrativa, Zacatecas, Zacatecas, o comunicarse al teléfono 492 924 1437 en las extensiones 155 y 170. Además, podrán acudir a las oficinas



— COMISIÓN DE —
DERECHOS HUMANOS DEL
ESTADO DE ZACATECAS

COMUNICADO CDHEZ 11-2026

03 de marzo de 2026

regionales instaladas en los municipios de Jerez, Fresnillo y Loreto o en la Visitaduría Itinerante.



Oficinas centrales Lada sin costo
492 924 1437 800 624 27 27



comentarios@cdhezac.org.mx



Circuito Cerro del Gato S/N, Ciudad Gobierno,
Zacatecas, Zac., C.P. 98160